



DECRETO DE PAGO

SALUD

335785
OK

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1178
QUILLON, jueves 12 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1294
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1269

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TODO TIMBRE LTDA.

RUT: 78.951.600-6

LA SUMA DE \$: 32.975 /

Y SON: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TIMBRES AUTOMATICOS PARA DEPTO. SALUD CECOSF EL CASINO Y PROCEDIMIENTOS CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-401-CM19, FACTURA NRO.: 10826. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	32.975		78951600-6	F-10826
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		32.975	78951600-6	C-0

TOTALES : 32.975 / 32.975

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL
ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 52600256 CHEQUE N° 52600256 NOMBRE _____

EGRESO N° _____ Jefe de Depto. de Salud PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T. _____

FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____

RECIBI CONFORME